



CELEBRACIÓN DEL DÍA DE CASTILLA Y LEÓN

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LAS CORTES EN LA CLAUSURA DEL ACTO DE RECEPCIÓN A LOS INMIGRANTES Y REFUGIADOS QUE RESIDEN EN CASTILLA Y LEÓN

Señoras y señores,

El día 23 de abril de 2018 celebramos el Día de la Comunidad de Castilla y León, que es la fiesta oficial que reconoce nuestro Estatuto de Autonomía.

Una fiesta en la que rendimos homenaje a nuestra historia común, y que en esta ocasión adquiere todo su sentido y si cabe una significación mayor en el marco de la conmemoración del 35 Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, y que hoy queremos destacar en este acto.

El 25 de febrero de 1983, Castilla y León asumía su protagonismo a la hora de decidir su futuro y apostaba por un auténtico proyecto de Comunidad para todos los castellanos y leoneses, y acorde a la singularidad y características propias de nuestro territorio.

Desde esta voluntad y con el consenso logrado entre las principales fuerzas políticas y sociales de esta tierra, el Estatuto de Autonomía es el acuerdo fundacional que hizo posible el nacimiento de Castilla y León como Comunidad Autónoma en el marco de la Constitución española de 1978, y de la que también conmemoramos este año el 40 aniversario de su aprobación. Este acuerdo representa el punto de partida de una Comunidad surgida a partir de la unión de dos viejos reinos- el de León y el de Castilla- y que se



define como una comunidad de historia y de cultura, que valora y respeta sus más profundas raíces y comparte valores universales como la lengua castellana y el inmenso patrimonio histórico, artístico y natural que atesora en su territorio.

Por esta tierra han pasado todas las civilizaciones y culturas que han poblado nuestro país a lo largo de los siglos, y que han configurado la personalidad de Castilla y León como un espacio común en el que han podido integrarse identidades plurales, lo que nos permite comprender más fácilmente la diversidad como lugar de encuentro integrador y no excluyente.

Somos una Comunidad abierta y plural, y así también ha quedado reflejado en el ejercicio de nuestra autonomía, demostrando un profundo sentido de solidaridad y de acogida hacia quienes han venido de otros países para desarrollar en esta tierra su proyecto de vida.

Así lo recoge expresamente nuestro Estatuto de Autonomía, que reconoce a todos los que viven en esta tierra los mismos derechos y encomienda a los poderes públicos promover la integración social, económica, laboral y cultural de los inmigrantes en la sociedad de Castilla y León.

En este sentido, el Estatuto ha contribuido notablemente a tomar conciencia respecto al hecho migratorio como un fenómeno social que ha incidido de forma singular en el devenir y en la identidad de Castilla y León.



En diferentes periodos de su historia, Castilla y León ha sido una Comunidad de la que salían sus ciudadanos en busca de trabajo y oportunidades hacia otras comunidades españolas y hacia otros países europeos y de América.

Somos tierra de emigrantes y comprendemos y sentimos muy de cerca la realidad de la inmigración y la experiencia vital que conlleva para vosotros llegar a un nuevo territorio con el deseo de permanecer en él.

Una experiencia vital en la que habéis tenido que afrontar incertidumbres y superar dificultades en el camino, que hoy han quedado reflejadas en el Manifiesto “Castilla y León, Tierra de Acogida 2018” al que habéis dado lectura en este acto, expresando vuestras necesidades y propuestas y también vuestro cariño hacia esta tierra.

Desde las Cortes de Castilla y León queremos dar voz a vuestras reivindicaciones y también ofrecer un espacio para el análisis y el debate en torno a las políticas de inmigración y asilo.

Este ha sido el objetivo de la Jornada celebrada el día 19 de abril en la sede del Parlamento con la participación de destacados expertos y responsables públicos de diferentes instituciones de carácter internacional, europeo, nacional y también de Castilla y León, que han querido destacar el valor positivo que representa para nuestra sociedad la inmigración y la importancia de facilitar el acceso de los inmigrantes al mercado laboral para favorecer su integración.

Creemos que es importante que conozcáis vuestros derechos y obligaciones y las herramientas de las que disponéis para acceder al mercado laboral, a una vivienda, a la educación, para obtener el reconocimiento oficial de vuestras titulaciones etc.

Las migraciones siguen siendo una realidad con la que seguimos conviviendo y hoy día se han convertido en un reto a nivel mundial.

De acuerdo con los datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, en el año 2000 la cifra de migrantes en el mundo era de 172.703.309 personas, que representaba el 2,8% de la población mundial, mientras que la última cifra conocida, correspondiente a 2015, indica que el número de migrantes alcanza los 243.700.236 y representan el 3,3% de la población mundial.

Hoy vivimos en un mundo globalizado y permanentemente conectado a través de las nuevas tecnologías y redes de comunicación. Un escenario que favorece la movilidad de las personas y el aumento de los flujos migratorios en el mundo.

En unos casos esta movilidad se realiza de forma voluntaria y en otros está motivada por las desigualdades sociales y económicas de muchos países, que determinan escasas oportunidades de futuro para sus habitantes, o también por las situaciones de inestabilidad, guerra y conflicto que se viven en diferentes zonas del planeta, y que motivan la huida desesperada y el desplazamiento masivo de poblaciones hacia otros territorios arriesgando su propia vida.

El informe Tendencias Globales de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) remarcó que, en el 2016, en promedio 20 personas por minuto, se vieron obligadas a huir de sus hogares y buscar protección en otro lugar, ya sea dentro de las fronteras de su país o en otros países.

Ante este escenario, resulta necesario desarrollar un enfoque global que favorezca la sostenibilidad de las políticas de asilo e integración de los solicitantes y que abarque a la Unión Europea en su conjunto, en el marco de un sistema de solidaridad efectiva entre los Estados miembros.

En la actualidad, Castilla y León es una Comunidad receptora de inmigrantes, en línea con la evolución general de este fenómeno en otros países de Occidente y en España, y contemplamos esta realidad desde una especial sensibilidad y teniendo muy presente que muchos de nuestros paisanos vivieron en otros lugares una situación similar.

En Castilla y León viven y trabajan 128.633 inmigrantes de 120 nacionalidades distintas, lo que representa un 5,26% de la población total de nuestra Comunidad y el 2,79% de los extranjeros que residen en toda España.

Una población que procede mayoritariamente de países europeos como Rumanía (19,8%), Bulgaria (17,48%) o Portugal (6,93%), del norte de África como Marruecos (16%) y de países de América como Colombia

(4,09%), República Dominicana (3,30%), Brasil (2,71%) o Ecuador (2,46%) entre otros.

Por continentes de origen, el 53% de los extranjeros empadronados en Castilla y León proceden de Europa, el 19,69% procede de África y el 22,74% procede de América.

En Castilla y León somos conscientes de que el fenómeno de la inmigración requiere de la participación y colaboración de todas las Instituciones y también de la sociedad en su conjunto, que debe contemplar este fenómeno como una gran oportunidad.

Integrar supone implicar en un mismo objetivo a la población de origen extranjero y a la población autóctona en una sociedad donde se gestionen de forma positiva las diferencias y exista igualdad de trato.

Por ello la integración es una responsabilidad y una obligación de todos, y así lo ha refrendado el legislador mediante la Ley de Integración de los inmigrantes en la sociedad de Castilla y León aprobada en estas Cortes el 28 de mayo de 2013.

En esta dirección y desde la institución en la que reside la soberanía popular y que os representa, seguiremos trabajando para dar respuesta a vuestras necesidades y favorecer vuestra integración social, laboral y cultural en la sociedad de Castilla y León.



También para reclamar a la Unión Europea un mayor protagonismo y participación de las regiones europeas en la definición y aplicación de la Agenda Europea de Migración.

Las regiones y los entes locales son los que gestionan directamente la acogida de los inmigrantes en su territorio y por lo tanto son actores cualificados que deben ser tenidos en cuenta a la hora de implementar estas políticas y valorar su impacto, teniendo en cuenta la realidad y las características de cada territorio y las oportunidades que representa la inmigración en aquellas regiones más despobladas.

Por ello, resulta necesario que los estados miembros desarrollen sistemas internos que permitan repartir el desafío de acoger a los migrantes en sus territorios, teniendo en cuenta los datos socioeconómicos, así como la acogida de las diferentes ciudades y regiones y las necesidades y perspectivas de integración de los inmigrantes.

Y también para mejorar el conocimiento de la realidad migratoria y potenciar los valores positivos que aportan los inmigrantes a nuestra sociedad.

En esta dirección, quiero agradecer las palabras de apoyo y el reconocimiento que nos brinda el Embajador de la República Dominicana con su presencia en este acto, para transmitirnos los valores que aporta la comunidad dominicana en España y en Castilla y León donde está representada con 456 personas (en España son 8.058 personas según el



último dato oficial INE 2016), y a la que presta su apoyo y asistencia como máximo responsable de la Embajada de este país.

Agradecimiento que expresamos hacia un país tan querido en esta tierra como es la República Dominicana, con el que Castilla y León mantiene estrechos lazos de colaboración y que también ha dado ejemplo de un profundo sentido de la solidaridad y del respeto y la convivencia entre culturas diversas, cuando en diferentes periodos de nuestra historia ha sido tierra de acogida para los miles de emigrantes castellanos y leoneses que allí llegaron buscando una vida mejor.

También hemos escuchado el testimonio de dos destacadas personalidades que nos han ofrecido su experiencia individual como inmigrantes que llegaron a España.

El relato de Mina El Hammani, refleja la vivencia de la segunda generación de inmigrantes procedentes de Marruecos, que tiene un valor extraordinario ya que su experiencia vital y profesional puede ser una referencia positiva para muchas jóvenes inmigrantes que viven en Castilla y León.

Nacida en España, Mina ha desarrollado con éxito su actividad profesional como actriz, y su talento y trabajo de interpretación en conocidos proyectos de televisión y teatro ha merecido el reconocimiento de la profesión y el aplauso y el cariño de la sociedad española.

Junto a ella, el testimonio de Alonso Cuevas, que llegó a nuestro país procedente de la República Dominicana y aquí ha desarrollado una amplia trayectoria profesional como creador y artista plástico.

Su obra ha formado parte de un gran número de exposiciones internacionales y ha sido ampliamente reconocida en España por críticos y artistas. Perteneciente al llamado Grupo de los 7, su vida es un ejemplo y referencia de capacidad de trabajo y de talento en la búsqueda de la belleza a través de la pintura, y que hoy queremos destacar y reconocer en este acto.

A partir de las experiencias individuales de Mina y Alonso, hoy queremos dar visibilidad al talento que aportan los inmigrantes al desarrollo económico y a la diversidad cultural de España y de Castilla y León.

Una riqueza que añade valor a nuestra sociedad y contribuye a la mejora y al bienestar de todos los castellanos y leoneses.

Por ello quiero destacar el valor positivo que la inmigración ha tenido para la autonomía en estos 35 años y para la calidad de la sociedad de Castilla y León, que ha sabido comprender esta nueva realidad social desde la solidaridad y la integración.

Castilla y León es una tierra de acogida dispuesta a incorporar todo el potencial que los inmigrantes representáis, porque constituye un aporte esencial al crecimiento y al desarrollo económico y social de la Comunidad.



El valor y el talento de capital humano que representáis es parte del futuro de Castilla y León y debe desempeñar un papel fundamental y clave a la hora de construir una sociedad más próspera y solidaria.

Así os lo queremos transmitir a los inmigrantes y refugiados con la celebración de la tercera edición del encuentro “Castilla y León, Tierra de Acogida” que se organiza desde las Cortes de Castilla y León y que tiene como acto central esta recepción para todos vosotros.

Un encuentro que se consolida y al que en esta edición especial y con motivo del 35 Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, hemos querido dar una dimensión más amplia para llegar a un mayor número de inmigrantes a través de un programa que ha extendido su duración y que ha incluido nuevas actividades culturales y de carácter familiar en el que participáis más 1.000 inmigrantes, así como extender su celebración a otros lugares de la Comunidad, a través de las actividades programadas mañana día 22 en la ciudad de Segovia y que en sucesivas ediciones extenderemos a otras provincias de Castilla y León.

Con este acto simbólico en el Hemiciclo de las Cortes, hoy queremos mostrarnos como la tierra de acogida que siempre ha sido Castilla y León y expresar el reconocimiento público de todos los castellanos y leoneses que están representados en el Parlamento regional, hacia los inmigrantes y refugiados que residen en Castilla y León.

Un reconocimiento que cuenta con el apoyo y el respaldo de las 9 Entidades y Organizaciones No Gubernamentales cuyos representantes

hoy nos acompañan, y a los que deseo agradecer públicamente el interés mostrado en dar continuidad a esta iniciativa en un marco de colaboración que nos permite acercar el Parlamento regional a los inmigrantes que residen en Castilla y León.

- CRUZ ROJA
- FUNDACIÓN CAUCE
- ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL ATALAYA INTERCULTURAL
- ASOCIACIÓN COMISIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA DE MIGRACIÓN (ACCEM)
- FEDERACIÓN REGIONAL CASTILLA Y LEÓN ACOGE
- CARITAS
- FUNDACIÓN RED INCOLA
- ASOCIACIÓN AUTONÓMICA DE INMIGRANTES (ASAIN)
- SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAÚL

Quiero destacar su implicación y compromiso, así como su esfuerzo y dedicación a la hora de canalizar el sentir, las propuestas y reivindicaciones de la población inmigrante y coordinar la elaboración conjunta del “Manifiesto- Castilla y León, Tierra de Acogida”, así como todo el apoyo prestado para facilitar la asistencia y participación de una representación significativa en este encuentro que reúne a 500 inmigrantes y 40 refugiados que residen en las 9 provincias de Castilla y León, y que proceden o tienen su origen en 38 países de todo el mundo.



Pero, además, esta iniciativa solidaria es también el resultado de la suma de esfuerzos y de la implicación de la sociedad de Castilla y León, como lo demuestra el apoyo y las numerosas adhesiones que, desde diferentes sectores, hemos recibido para colaborar de forma voluntaria en su organización, y hacer de este acto, un acto solidario totalmente.

Por ello deseo agradecer públicamente la colaboración prestada por el sector agroalimentario representado por 39 empresas alimentarias y 16 figuras de calidad de la Comunidad, que de una manera altruista han cedido una selección de productos agroalimentarios.

Agradecimiento que se extiende al sector de la restauración de Castilla y León representado por las Asociaciones del sector de la hostelería de Castilla y León que hoy brindan su apoyo y colaboración en la preparación de esta comida:

- La Escuela Internacional de Cocina,
- La Asociación de Cocineros de Segovia,
- La Asociación de Sumilleres de Castilla y León y
- La empresa Iss Facility Services,

Y mi agradecimiento también a los alumnos voluntarios de la Escuela de Hostelería y Turismo Alcazarén y de los ciclos formativos de Hostelería y Turismo, Dirección de Cocina y Gastronomía del Instituto Diego de Praves de Valladolid que servirán esta comida a todos los participantes.

El esfuerzo y el compromiso de todos ellos: empresas, asociaciones y voluntarios (cerca de 130 personas entre camareros, sumilleres, cocineros, personal de apoyo de las asociaciones y personal de las Cortes

de Castilla y León) que han querido sumarse y participar activamente en esta iniciativa, es un buen ejemplo del sentimiento de solidaridad y de acogida que está presente en la sociedad civil de Castilla y León, como así lo ha demostrado en numerosas ocasiones con generosidad y capacidad para dar una respuesta inmediata a situaciones de emergencia en cualquier lugar del mundo.

También la colaboración de aquellos que han hecho posible el programa de actividades culturales que acompaña este encuentro:

- La exposición “Caminos Migrantes: los Niños y las Niñas cuentan”. (del 16 de abril al 14 de mayo)
- La Jornada sobre inmigración y asilo celebrada en las Cortes el día 19 de abril.
- La gala de magia: Héctor Sansegundo y el Círculo de Ilusionismo de Valladolid.
- Y el Concierto musical a cargo del Grupo Musical Happening.

El apoyo y la colaboración altruista de todos ellos, contribuye al éxito de estos actos que hemos organizado desde las Cortes de Castilla y León y que tienen como objetivo obtener una mayor sensibilización social hacia los inmigrantes y refugiados que viven en Castilla y León en torno a la celebración del día de Castilla y León y en el marco del 35 Aniversario del Estatuto de Autonomía.

Muchas gracias.